

Expediente: **1523/25**

Carátula: **NIEVA VICTOR HUGO C/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **29/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231172042 - NIEVA, VICTOR HUGO-ACTOR/A

90000000000 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

27264559524 - RODRIGUEZ SORIA, SILVIA CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1523/25



H101012003963

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NIEVA VICTOR HUGO c/ FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 1523/25

FECHA DE INICIO: 28/03/2025

San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2025.

1.- Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. 2.- Atento a lo previsto en relación al pedido de beneficio de justicia gratuita en función a lo dispuesto por el art. 53 de la Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, notifíquese al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda, a fin de que dictamine sobre el beneficio mencionado respecto de **VICTOR HUGO NIEVA (DNI: 17614424)**. 3.- Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. MDMC

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.